

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Artículo 78.- Los actos que dicte el Instituto con motivo de la aplicación del presente reglamento, podrán ser impugnados a través del recurso de inconformidad.

El procedimiento correspondiente se sujetará a lo establecido por el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Publíquese el presente Reglamento en la Gaceta de Gobierno Municipal de San Mateo Atenco.

SEGUNDO. - El presente reglamento iniciará su vigencia al día siguiente de su publicación en la Gaceta de Gobierno Municipal.

TERCERO. - El presente reglamento deroga al reglamento anterior.

No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 1/EXT/02/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número tres. - Clausura de la sesión.

El Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021, en uso de la palabra, procede a dar por clausurados los trabajos, siendo las diez horas con cinco minutos del día veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno.



ADELANTE



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

C. Julio Cesar Serrano González
Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021

Secretaria de la Junta Directiva
L.E. Lucía González Ordoñez
Secretaría del Ayuntamiento

Primer Vocal
C. Jorge Romeo Segura Rivera
Octavo Regidor

Tercer Vocal
Lic. Dafne Amara González Torres
Coordinadora Deportiva del IMCUFIDE

Quinto Vocal
Lic. Víctor Romero Calzada
Director de Protección Civil

Secretario Técnico de la Junta Directiva
C. Renato González Alcántara
Director General del IMCUFIDE

Segundo Vocal
C. Nadia Lizeth González Manjarrez
Representante del Deporte

Cuarto Vocal
C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega
Director de Desarrollo Humano

Invitada Especial Permanente
L.C. y M. en A.N. y. María Monserrat Ávila García
Directora Honorífica de Administración y Finanzas
del IMCUFIDE de San Mateo Atenco

Esta hoja forma parte integrante de la cuarta sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco del viernes veintinueve de octubre de dos mil veintiuno



ADELANTE



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO

Siendo las doce horas del día cinco de noviembre del dos mil veintiuno, estando reunidos en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, ubicado en Calle Francisco Javier Mina s/n Bo. de San Juan, los integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021, C. Julio César Serrano González, Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, L. E. Lucia González Ordoñez, Secretaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Renato González Alcántara, Secretario Técnico de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Jorge Romeo Segura Rivera, Primer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Nadia Lizeth González Manjarrez, Segundo Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Dafne Amara González Torres, Tercer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega, Cuarto Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Víctor Romero Calzada, Quinto Vocal de la Junta Directiva Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y L.C. y M en A.N. María Monserrat Ávila García, Directora Honorífica de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado denominado IMCUFIDE como Invitada Permanente, en términos de los artículos 115 fracción segunda y cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 fracción XIII y 123 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado, 18 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico de la Junta Directiva verifique la lista de asistencia para corroborar que exista quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva, informa al Presidente de la Junta Directiva que una vez que ha pasado la lista de los integrantes de la Junta Directiva, ocho de ocho integrantes se encuentran presentes, manifestando que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión.

El Presidente de la Junta Directiva solicita a la Secretario Técnico de la Junta Directiva, que de lectura al Orden del Día y proceda a su aprobación.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva procede a dar lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Aprobación de los gastos del mes de octubre del 2021.
- 3.- Asuntos Generales; y
- 4.- Clausura de la Sesión.

En ejecución a los puntos planteados en el orden del día, fueron analizados en los siguientes términos.

Desahogo del punto número uno. - Se procedió a tomar lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El Secretario Técnico informa al Presidente de la Junta que existe el quórum legal correspondiente.

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente punto de orden del día.

Desahogo del punto número dos. – Aprobación de los gastos generados del mes de octubre del presente año del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco leído por la L.C. y M. en A.N. María Monserrat Ávila García quien ocupa el cargo honorífico de Directora de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, descritos por mes en un listado en la presente acta:

Gastos del mes de Octubre de 2021:

- Pago de cuotas y aportaciones ISSEMYM segunda quincena de septiembre del 2021, folio no. PR-98228 por la cantidad \$34,521.64
- Pago por compra de papelería y artículos de oficina de la factura no. 399C2 a Jorge Hugo Díaz Barriga Acosta, por la cantidad de \$8,098.25
- Pago por mantenimiento de la alberca semiolímpica del mes de octubre, factura no. 0084C A Erick Eduardo Muñoz Becerra, por la cantidad de \$23,045.78
- Pago por consumo de Gas L.P. en la Alberca Semiolímpica a Gas de Provincia S.A. de C.V., factura no. 03123-2777, por la cantidad de \$23,350.60
- Pago por mantenimiento preventivo y correctivo al sistema CCTV y control de acceso a Luis Fernando Calderón Hernández, factura no. 94747, por la cantidad de \$2,784.00
- Pago por anticipo del 40% del suministro y colocación de lona tensada para gimnasio al aire libre a ISA COR EDIFICACIONES S.A.S. de C.V. por factura no. 24, por la cantidad de \$210,412.40.
- Pago por servicio de energía eléctrica del periodo septiembre y octubre, por la cantidad de \$25,866.00
- Pago por actualización de software de sistema de circuito cerrado y adquisición de regulador de voltaje, factura no. 2E860 y 235FC a Luis Fernando Calderón Hernández, por la cantidad de \$9,210.40
- Pago por adquisición de materiales y enseres de limpieza a Químicos Farp, S.A. de C.V., por factura 2021039, por la cantidad de \$18,914.73
- Pago de Impuestos sobre erogaciones al trabajo personal del mes de septiembre 2021, por la cantidad de \$9,785.00
- Pago de Impuesto sobre la renta del mes de septiembre de 2021, por la cantidad de \$23,986.00.
- Pago de adquisición de muebles y enseres de bajo costo (3 estantes y 1 charca desinfectadora), factura no. A-8700, por la cantidad de \$11,984.00

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

- Pago por servicio telefónico e internet a Total Play, del mes de octubre, por la cantidad de \$798.00
- Pago a Financiera Aprecia a empleados del IMCUFIDE por préstamos personales correspondiente a la primera Quincena de octubre 2021, por la cantidad de \$11,718.95
- Pago de cuotas y aportaciones ISSEMYM de la primera quincena de octubre del 2021, por la cantidad de \$34,521.64
- Pago de primera y segunda quincena de octubre 2021 de sueldos y salarios, honorarios y asimilados y gratificación al personal por la cantidad de \$380,132.10
- Pago por reemplazo de fuente de alimentación de sistema de circuito cerrado, factura no. 8A7E2 a Luis Fernando Calderón Hernández, por la cantidad de \$2,842.00
- Pago de consumo de Gas L.P. de la Alberca a GAS DE PROVINCIA S.A. DE C.V. factura no 03123-2912, por la cantidad de \$27,538.47
- Pago por adquisición de materiales y enseres de limpieza a Químicos Farp, S.A. de C.V., por factura 2021040, por la cantidad de \$30,185.87
- Pago por renta de iluminación por evento "inauguración de carril rosa, mes de la lucha contra el cáncer de mama", a Víctor Romero Lerma Arias, factura no. 355, por la cantidad de \$5,800.00
- Pago por diversos artículos utilizados en el evento inauguración de carril rosa, mes de la lucha contra el cáncer de mama" Jesús Rodríguez González, factura no. 5DF1F, por la cantidad de \$40,939.88
- Pago por impresión de documentos oficiales (recibos de ingresos) y gastos de publicidad (lonas semáforo amarillo), factura no. 16892, por la cantidad \$4,547.20
- Pago por servicio correctivo a computadoras de IMCUFIDE a Cornelio Peralta Guzmán, por la factura no. 5513, por la cantidad de \$800.01
- Pago por mantenimiento a regaderas de la alberca semiolímpica a Ferreterías y Pinturas Ari, S.A. de C.V., factura no. M23001, por la cantidad de \$4,549.50
- Pago por adquisición de desbrozadora (TRUPER DES-30R NO. SERIE 2107003526) para Plaza Estado de México, a Ferreterías y Pinturas Ari, S.A. de C.V. factura no. M23041, por la cantidad de \$3,250.00
- Pago por mantenimiento a jardineras y banquetas principales del IMCUFIDE, a comercializadora de Pinturas y Ferreterías La Fama, factura no. 43699, por la cantidad de \$2,681.50
- Pago por adquisición de materiales y enseres de limpieza a Químicos Farp, S.A. de C.V., por factura 2021042, por la cantidad de \$12,179.02
- Pago por adquisición de materiales y útiles de oficina, a Jorge Hugo Díaz Barriga, factura no. A5AC8 y no. 74DCB, por la cantidad de \$16,198.75
- Pago a Financiera Aprecia a empleados del IMCUFIDE por préstamos personales correspondiente a la segunda quincena de octubre 2021, por la cantidad de \$11,718.95
- Pago de avance por suministro de lona tensada en el gimnasio al aire libre, a Isa Cor Edificaciones, S.A.S. de C.V., de factura no. 26 por la cantidad de \$105,206.20
- Pago de comisiones bancarias a Banco Mercantil del Norte, por la cantidad de \$4,144.68

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ADELANTE



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 1/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad los gastos realizados en el mes de octubre del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 21 fracción III, IV, VII y X de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número tres. - Asuntos Generales.

El Secretario Técnico da cuenta al Presidente que no existen asuntos a tratar.

Desahogo del punto número cuatro. Clausura de la sesión.

El Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021, en uso de la palabra, procede a dar por clausurados los trabajos, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día cinco de noviembre del año dos mil veintiuno.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature and initials in blue ink]



ADELANTE



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

C. Julio Cesar Serrano González
Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021

Secretaria de la Junta Directiva
L.E. Lucía González Ordoñez
Secretaría del Ayuntamiento

Secretario Técnico de la Junta Directiva
C. Renato González Alcántara
Director General del IMCUFIDE

Primer Vocal
C. Jorge Romeo Segura Rivera
Octavo Regidor

Segundo Vocal
C. Nadia Lizeth González Manjarrez
Representante del Deporte

Tercer Vocal
Lic. Dafne Amara González Torres
Coordinadora Deportiva del IMCUFIDE

Cuarto Vocal
C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega
Director de Desarrollo Humano



ADELANTE



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Quinto Vocal
Lic. Víctor Romero Calzada
Director de Protección Civil

Invitada Especial Permanente
L.C. y M. en A.N. y. María Monserrat Ávila García
Directora Honorífica de Administración y Finanzas
del IMCUFIDE de San Mateo Atenco

Esta hoja forma parte integrante de la décima sesión ordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco del día viernes cinco de noviembre del año dos mil veintiuno.

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**DÉCIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO**

Siendo las diez horas del día seis de diciembre del dos mil veintiuno, estando reunidos en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, ubicado en Calle Francisco Javier Mina s/n Bo. de San Juan, los integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021, C. Julio César Serrano González, Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, L. E. Lucia González Ordoñez, Secretaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Renato González Alcántara, Secretario Técnico de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Jorge Romeo Segura Rivera, Primer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C. Nadia Lizeth González Manjarrez, Segundo Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Dafne Amara González Torres, Tercer Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega, Cuarto Vocal de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Lic. Víctor Romero Calzada, Quinto Vocal de la Junta Directiva Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco y L.C. y M en A.N. María Monserrat Ávila García, Directora Honorífica de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado denominado IMCUFIDE como Invitada Permanente, en términos de los artículos 115 fracción segunda y cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 fracción XIII y 123 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado, 18 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México.

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico de la Junta Directiva verifique la lista de asistencia para corroborar que exista quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva, informa al Presidente de la Junta Directiva que una vez que ha pasado la lista de los integrantes de la Junta Directiva, ocho de ocho integrantes se encuentran presentes, manifestando que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión.

El Presidente de la Junta Directiva solicita a la Secretario Técnico de la Junta Directiva, que de lectura al Orden del Día y proceda a su aprobación.

El Secretario Técnico de la Junta Directiva procede a dar lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Aprobación de los gastos del mes de noviembre del 2021.
- 3.- Aprobación de depuración de cuentas contables a proveedores de ejercicios fiscales anteriores.
- 4.- Asuntos Generales; y
- 5.- Clausura de la Sesión.

En ejecución a los puntos planteados en el orden del día, fueron analizados en los siguientes términos.

Desahogo del punto número uno. - Se procedió a tomar lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El Secretario Técnico informa al Presidente de la Junta que existe el quórum legal correspondiente.



ADELANTE



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente punto de orden del día.

Desahogo del punto número dos. – Aprobación de los gastos generados del mes de noviembre del presente año del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco leído por la L.C. y M. en A.N. María Monserrat Ávila García quien ocupa el cargo honorifico de Directora de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, descritos por mes en un listado en la presente acta:

Gastos del mes de Noviembre de 2021:

- Pago de cuotas y aportaciones ISSEMYM segunda quincena de octubre del 2021, folio no. PR-99186 por la cantidad \$34,521.64
- Pago por mantenimiento de la alberca semiolímpica del mes de noviembre, factura no. D68E0 a Erick Eduardo Muñoz Becerra, por la cantidad de \$23,045.78
- Pago por mantenimiento preventivo y correctivo al sistema CCTV y control de acceso a Luis Fernando Calderón Hernández, factura no. D355A, por la cantidad de \$2,784.00
- Pago de Impuestos sobre erogaciones al trabajo personal del mes de octubre 2021, por la cantidad de 13,910.00
- Pago de Impuesto sobre la renta del mes de octubre de 2021, por la cantidad de \$35,120.00.
- Pago por servicio de energía eléctrica del periodo octubre-noviembre, por la cantidad de \$21,683.00
- Pago por consumo de Gas L.P. en la Alberca Semiolímpica a Gas de Provincia S.A. de C.V., factura no. 03123-3121, por la cantidad de \$32,870.04
- Pago de primera y segunda quincena del mes de noviembre 2021 (sueldos y salarios, honorarios y asimilados), por la cantidad de \$263,407.44
- Pago a Financiera Aprecia a empleados del IMCUFIDE por préstamos personales correspondiente a la primera quincena de noviembre 2021, por la cantidad de \$11,718.95
- Pago de avance por suministro de lona tensada en el gimnasio al aire libre, a Isa Cor Edificaciones, S.A.S. de C.V., de factura no. 31 por la cantidad de \$105,206.20
- Pago de cuotas y aportaciones ISSEMYM primera quincena de noviembre del 2021, folio no. PR-99320 por la cantidad \$34,521.64
- Pago por servicios de telefonía e internet del mes de noviembre a Total Play por la cantidad de \$798.00

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

- Pago por consumo de Gas L.P. en la Alberca Semiolímpica a Gas de Provincia S.A. de C.V., factura no. 03123-3264, por la cantidad de \$32,523.35
- Pago por consumo de Gas L.P. en la Alberca Semiolímpica a Gas de Provincia S.A. de C.V., factura no. 03123-3344, por la cantidad de \$29,525.10
- Pago a Financiera Apresia a empleados del IMCUFIDE por préstamos personales correspondiente a la segunda Quincena de noviembre 2021, por la cantidad de \$11,718.73
- Pago de avance por suministro de lona tensada en el gimnasio al aire libre, a Isa Cor Edificaciones, S.A.S. de C.V., de factura no. 48 por la cantidad de \$105,206.20
- Pago por servicio preventivo y correctivo a equipo de cómputo del IMCUFIDE, a Cornelio Peralta Guzmán, factura no. 2858D, por la cantidad de \$2,200.00

No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 1/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad los gastos realizados en el mes de noviembre del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 21 fracción III, IV, VII y X de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número tres. – Aprobación de depuración de cuentas contables a proveedores de ejercicios fiscales anteriores del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco leído por la L.C. y M. en A.N. María Monserrat Ávila García quien ocupa el cargo honorífico de Directora de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, descritos de la siguiente manera:

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

1. Cancelación de pasivo por factura cancelada, número 834B9, por la cantidad de \$19,968.24
2. Cancelación de pasivo por error contable, por la cantidad de \$54,116.32
3. Cancelación de pasivo por descuento del proveedor, factura no. AAA18F73 por la cantidad de \$2,173.99

Así mismo, se solicita que aprueben próximas correcciones de registros contables, si es que existieran.

No habiendo comentarios, el Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico someta a votación el presente asunto.

Sometida a consideración analizada y discutida la propuesta, los integrantes de la Junta Directiva, por UNANIMIDAD de votos, emite el siguiente:

Acuerdo 2/2021.- Los y las integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México, 2019-2021 aprobaron por unanimidad la depuración de cuentas contables a proveedores de ejercicios fiscales anteriores y próximas correcciones de registros contables, si es que existieran.

El Presidente de la Junta Directiva solicita al Secretario Técnico, procedan con el siguiente

Desahogo del punto número cuatro.- Asuntos Generales.

El Secretario Técnico da cuenta al Presidente que no existen asuntos a tratar.

Desahogo del punto número cinco. Clausura de la sesión.

El Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, Estado de México,



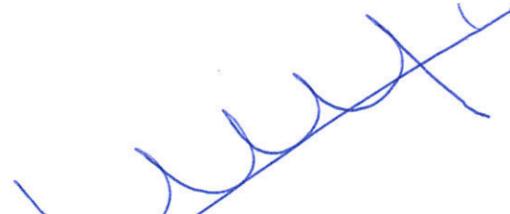
ADELANTE

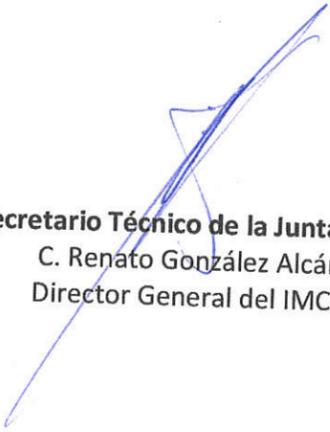


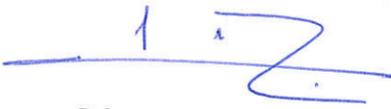
"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

2019-2021, en uso de la palabra, procede a dar por clausurados los trabajos, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día cinco de noviembre del año dos mil veintiuno.

C. Julio Cesar Serrano González
Presidente de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, 2019-2021


Secretaria de la Junta Directiva
L.E. Lucía González Ordoñez
Secretaría del Ayuntamiento


Secretario Técnico de la Junta Directiva
C. Renato González Alcántara
Director General del IMCUFIDE


Primer Vocal
C. Jorge Romeo Segura Rivera
Octavo Regidor


Segundo Vocal
C. Nadia Lizeth González Manjarrez
Representante del Deporte


Tercer Vocal
Lic. Dafne Amara González Torres
Coordinadora Deportiva del IMCUFIDE


Cuarto Vocal
C.D.E.O. Oscar Nicandro León Ortega
Director de Desarrollo Humano



ADELANTE



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Quinto Vocal

Lic. Víctor Romero Calzada
Director de Protección Civil

Invitada Especial Permanente

L.C. y M. en A.N. y María Monserrat Ávila García
Directora Honorífica de Administración y Finanzas
del IMCUFIDE de San Mateo Atenco

Esta hoja forma parte integrante de la décima primer sesión ordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco del día lunes seis de diciembre del año dos mil veintiuno.